



RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA CON VACANTE DE DIRECTOR O DIRECTORA PARA EL CURSO 2026/2027

RESOLUCIÓN de la Directora del Servicio Provincial de Educación, Ciencia y Universidades de Huesca por la que, de acuerdo con el punto 1 de la base Tercera de la Orden ECD/1667/2025, de 17 de noviembre, por la que se aprueban las bases y convocatorias para la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, y para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, se aprueba la relación de centros en los que, a partir del 30 de junio de 2026, se producen vacantes para ser cubiertas mediante procedimiento general de selección de director o directora.

Centros de Educación Especial	
CEE LA ALEGRÍA	MONZÓN
Colegios de Educación Infantil y Primaria	
CEIP ALBERTO GALINDO	SENA
CEIP ARAGÓN	MONZÓN
CEIP ASUNCIÓN PAÑART MONTANER	AÍNSA
CEIP CERBÍN	CAMPO
CEIP COLLARADA	VILLANÚA
CEIP de ARÉN	ARÉN
CEIP de MONTANUY	MONTANUY
CEIP de PAÚLES DE SARSA	PAÚLES DE SARSA
CEIP JOAQUÍN COSTA	GRAUS
CEIP LA LAGUNA	SARIÑENA
CEIP MIGUEL SERVET	FRAGA
CEIP MIGUEL SERVET	VILLANUEVA DE SIGENA
CEIP MONTE OROEL	JACA
CEIP MONTECORONA	SABIÑÁNIGO
CEIP PEDRO I	BARBASTRO
CEIP PUENTE SARDAS	SABIÑÁNIGO
CEIP SANTIAGO APÓSTOL	GRAÑÉN
CEIP VIRGEN DE LOS RÍOS	CALDEARENAS
Centros Públicos de Educación de Personas Adultas	
CPEPA BAJO CINCA	FRAGA



Centros Rurales Agrupados	
CRA ALBEOS	BELVER DE CINCA
CRA ALTA RIBAGORZA	BENASQUE
CRA CINCA-CINQUETA	PLAN
CRA LA CANDELETA	FONZ
CRA LA SABINA	ROBRES
CRA MONTEARAGÓN	CHIMILLAS
CRA VERO-ALCANADRE	ADAHUESCA
Escuelas Oficiales de Idiomas	
EOI de SABIÑÁNIGO	SABIÑÁNIGO
Institutos de Educación Secundaria	
IES de CASTEJÓN DE SOS	CASTEJÓN DE SOS
IES JOSÉ MOR DE FUENTES	MONZÓN
IES LA LLITERA	TAMARITE DE LITERA
IES LUCAS MALLADA	HUESCA
IES PIRINEOS	JACA
IES RAMÓN Y CAJAL	HUESCA
IES SAN ALBERTO MAGNO	SABIÑÁNIGO
IES SIERRA DE GUARA	HUESCA

En Huesca, a fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: Mónica Martínez Rapún